

CONVOCATORIA

Por acuerdo del **Consejo Directivo** en funciones, el abajo firmante tiene a bien **CONVOCAR**, en primera y segunda convocatoria, a la **ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS** de la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE LA ZONA INDUSTRIAL DE GUADALAJARA, A.C.**, que tendrá verificativo en Calle 12 # 2991, esq. Calle 7, Zona Industrial, 44940 Guadalajara, Jal., **EL PRÓXIMO JUEVES 01 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2024, A LAS 17:00 y 17:30 HORAS**, respectivamente, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia.
2. Designación de dos escrutadores que elaborarán la lista de asistencia a la Asamblea.
3. Verificación de quórum y, en su caso, declaración de estar legalmente constituida la Asamblea.
4. Nombramiento de un jefe de debates.
5. Analizar y en su caso, aprobar el informe anual del Consejo Directivo.
6. Analizar y en su caso, aprobar el informe del Tesorero sobre los movimientos de fondos del ejercicio anual precedente.
7. Analizar y en su caso, aprobar el informe del Comisario.
8. Analizar y en su caso, aprobar el presupuesto de egresos para el ejercicio anual que corresponda.
9. Determinación de las cuotas ordinarias y extraordinarias que se consideren necesarias o convenientes, según lo establecido en el artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales vigentes.
10. Asuntos varios que hayan sido solicitados por escrito por tres o más asociados dentro de los cinco días previos a la celebración de la Asamblea, siempre y cuando sean asuntos relacionados con el objeto social de la Asociación o de los estatutos sociales, y concernientes a la ZONA INDUSTRIAL.
11. Los asuntos que se deriven de los acuerdos que se tomen.

Dicha Asamblea se celebrará de conformidad con los artículos del DÉCIMO SEXTO al VIGÉSIMO QUINTO de los Estatutos vigentes de la Asociación; los asociados podrán comparecer personalmente o mediante apoderado con simple carta poder firmada ante dos testigos debidamente identificados, acompañando la identificación oficial presentada.



En caso de no quedar legalmente constituida la asamblea en primera convocatoria en virtud de falta del quórum necesario, **SE CITA EN SEGUNDA CONVOCATORIA PARA QUE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS SE CELEBRE EL MISMO JUEVES 01 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO 2024, A LAS 17:30 HORAS**, en el mismo lugar antes citado y con el mismo orden del día, conforme al artículo DÉCIMO NOVENO de los estatutos sociales vigentes.

En los términos del citado artículo DÉCIMO NOVENO de los Estatutos vigentes de la Asociación, para la celebración de la Asamblea General que se reúna por primera convocatoria, deberán estar presentes el 20% de los miembros registrados. Si la asamblea se reuniera en virtud de segunda o ulterior convocatoria, deberán de estar presentes cualquier número de los socios registrados; en ambos casos las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de los presentes.

Desde ahora y en el horario de las oficinas de la misma Asociación, sita en Calle 12 # 2991, esq. Calle 7, Zona Industrial, 44940 Guadalajara, JAL., los asociados podrán realizar su registro previo a la Asamblea para la que se convoca.

ATENTAMENTE
Guadalajara, JAL., a 17 de Enero de 2024.

Lic. Leopoldo Antonio Amutio Villa
Presidente

